Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN VENEZUELA, UN DESAFÍO EN TIEMPOS DE COVID-19

Autor: María Castro Santa
mcastrosanta@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR
Maracay, Venezuela

PP. 89-101

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN VENEZUELA, UN DESAFÍO EN TIEMPOS DE COVID-19

Autor: María Castro Santa
mcastrosanta@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR
Maracay, Venezuela

Recibido: Noviembre de 2020 **Aceptado:** Agosto 2021

Resumen

El propósito es develar la situación que se presenta en el ámbito educativo Venezolano, con la Educación Física, su didáctica, praxis y el desafío que representa su enseñanza a través de la virtualidad, con la llegada de la pandemia. En la modalidad a distancia se hace necesario repensar la metodología de cómo enseñar la disciplina sustentada en lo corporal, por ser de naturaleza práctica, que se complementa con la teoría y que ahora está siendo afectada. Su finalidad es la educación del cuerpo y del movimiento, es educar a la persona en su totalidad. Para realizar esta investigación se aplicó como metodología la investigación documental, a partir de la revisión de autores relacionados con la temática. Concluyendo que actualmente existe la necesidad de repensar el proceso metodológico de enseñanza y aprendizaje a través de la tecnología virtual.
Palabras clave: Desafío, Educación virtual, Pandemia, Educación Física.

PHYSICAL EDUCATION IN VENEZUELA, A CHALLENGE IN TIMES OF COVID-19

Abstract

The purpose is to unveil the situation presented in the Venezuelan educational environment, with Physical Education, its didactics, praxis and the challenge that represents its teaching through virtuality, with the arrival of the pandemic. In the distance modality, it is necessary to rethink the methodology of how to teach the discipline based on the body, as it is of a practical nature, which is complemented by theory and is now being affected. Its purpose is the education of the body and movement, it is to educate the whole person. In order to carry out this research, documentary research was applied as a methodology, based on the review of authors related to the subject. We concluded that there is currently a need to rethink the methodological process of teaching and learning through virtual technology.
Key words: challenge, virtual education, pandemic, physical education.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Introducción

De acuerdo a la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial con la llegada del covid-19, la Organización Mundial De La Salud y otras organizaciones Internacionales y nacionales en función de proteger y beneficiar a la humanidad, han declarado una serie de medidas preventivas como normas de seguridad, para educar e informar a la población en general con respecto a este virus mortal que asecha actualmente al universo. Al respecto, es propicio citar a la Organización Mundial de la Salud (2020):

> La epidemia de COVID-19 fue declarada como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, que es caracterizada como una pandemia, porque se ha extendido por todos los países y continentes del mundo, ocasionando un gran número de contagios y decesos. Se publica un amplio conjunto de orientaciones, normas de prevención y recomendaciones para todos los países, con el propósito de actuar en estos momentos de riesgo sanitario mundial. (p. 45).

Es por ello, que seguir las indicaciones y recomendaciones de estos organismos, nos conlleva a lograr minimizar el contagio de dicha enfermedad, evitar que se siga propagando con tanta rapidez y para que no sigan ocurriendo tantos decesos. Es evidente entonces, que los seres humanos a pesar de la situación existente de riesgo a nivel de salud, necesitan continuar con su vida cotidiana desde todos sus contextos.

Por lo tanto, desde el contexto nacional es pertinente señalar que la educación física en Venezuela presenta una problemática actual en los diferentes niveles educativos, al enseñarse está disciplina a través de la virtualidad segregando la naturaleza de la misma, por ser una disciplina teórica-práctica que no debe separase o desligarse porque siempre tiene que existir la convergencia entre ambos procesos, para que se puedan lograr los objetivos de dicha área.

Es decir, por medio de la modalidad a distancia los estudiantes están recibiendo el fundamento teórico, pero ¿Existe práctica de la educación física actualmente? ¿En realidad se están ejercitando en el hogar los educandos? ¿Cuál es la participación de padres y representantes, ante este reto de aprender por medio de la virtualidad? ¿Los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

docentes están utilizando la metodología más idónea al momento de explicar los contenidos? ¿Cuáles son las acciones del Estado en materia deportiva en el país?

Es evidente entonces, que la educación física se ocupa de la educación del cuerpo y del movimiento, entendiendo que educar al cuerpo, es educar a la persona en su totalidad. Desde esta concepción, dicha disciplina tiene como finalidad, la formación integral de los estudiantes, se fundamenta en el cuerpo y movimiento como dimensiones significativas que constituyen la identidad personal, la construcción de los saberes teóricos en combinación con la praxis. Resaltando, que está disciplina tiene sus cimientos en el desarrollo de las capacidades motrices: la actividad física y deportiva.

Por lo que es preciso citar a Le Boulch (2001), Que la define como "un medio para saber hacer del cuerpo un instrumento fiel de adaptación al medio biológico y social, a través del desarrollo de sus cualidades biológicas, motrices, y psicomotrices que permitan lograr el dominio del cuerpo" (p. 84).

De igual manera, es relevante la adquisición de conceptos para lograr la comprensión de la realidad corporal, pero también es indispensable complementarla con la práctica para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes del sistema educativo venezolano. Es así, que Le Boulch (1971), "Crítica la diseminación de estudios sobre motricidad humana y su desconexión con la práctica educativa". (p. 24).

Cabe resaltar, que en el presente artículo científico se pretende develar y describir la problemática existente que emerge a partir de la ausencia de la práctica educativa de la educación física en el país, en estos tiempos de pandemia, donde es un desafío enseñar a través de las tecnologías virtuales, reconociendo que es fundamental la dualidad de la teoría y la práctica, como procesos indispensables en la formación del ser integral.

La Educación Física en Venezuela, un Desafío en Tiempos de COVID-19

Desde el ámbito educativo en Venezuela la llamada ciencia del movimiento: La Educación Física no escapa de la restricción general que existe, debido a la crisis sanitaria que enfrenta la humanidad a nivel mundial.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Es evidente entonces, que la didáctica de dicha disciplina esta adormecida a través de una modalidad de enseñanza virtual a distancia, donde se resalta el conocimiento teórico, limitándose la praxis de la cultura física, problemática que emerge y afecta en primer orden a los estudiantes del sistema educativo venezolano en todos los niveles y modalidades, los cuales necesitan desarrollar activamente esta disciplina.

Ahora bien, en base a las consideraciones anteriores resulta oportuno conocer las posturas de diversos autores referentes a la concepción de la Educación Física.

Para Ramírez (2017) "La educación Física al ser aceptada como ciencia, independiente o parcialmente independiente de otras, extrae de ellas, sus métodos de investigación (Interdisciplinaridad), no se pone en duda, que estudia al hombre en movimiento". (p. 80).

Es evidente entonces, que la educación física es una ciencia, que ha ido formándose de innovaciones pedagógicas, de métodos, de la diversidad de orígenes que ha tenido la actitud del hombre en movimiento condicionado, todo por la variada organización y estructuración que según épocas, países, costumbres y ambientes culturales han tenido las prácticas físicas del hombre. En este sentido Parlebas (1981), concibe a la educación física como:

> Una práctica pedagógica que se apoya en el conocimiento científico, cuyo enfoque está centrado en el movimiento y la interacción en donde lo significativo de las practicas se centrara en las manifestaciones observables del comportamiento motor, así como el sentido racional y táctico de las conductas que se presentan en el desarrollo de las actividades.(p. 67).

Dentro del mismo orden de ideas, es conveniente citar a Cagigal (1979):

> La educación física se basa en dos realidades antropológicas que son: el cuerpo y el movimiento. Si toda la educación se basa en un determinado concepto de hombre, de igual manera, todo concepto de educación física ha de basarse en el concepto de cuerpo que se tenga, que a su vez remite

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

> también al concepto previo de hombre, y al valor que lo corporal tiene en la vida humana.(p. 21).

En concordancia con los autores antes mencionados para Vásquez (1989), También reivindica al cuerpo como objeto de estudio de la educación física y realiza una síntesis de la visión del cuerpo desde diferentes disciplinas:

Para la medicina el cuerpo ha tenido con el paso del tiempo varias concepciones. Una primera la del cuerpo anatómico, que unido a la concepción cartesiana del cuerpo-maquina, dan lugar a la concepción mecanicista del cuerpo de la era moderna. Otra del siglo XIX de la fisiología y la biología que dan lugar a la concepción funcionalista.

Por otra parte desde la psicología, con la concepción psico-biológica de Wallon, "la noción del propio cuerpo" como base de los progresos de la conciencia, y con Piaget la utilidad de la motricidad en la formación de los esquemas mentales. De igual manera, desde la sociología que sostiene que la sociedad modela nuestro cuerpo "el cuerpo como elemento social", con repercusiones muy claras en el proceso educativo (p. 22).

Aunado a lo anteriormente planteado por diversos autores, en referencia a la concepción de la educación física, la investigadora en concordancia con las posturas antes expuestas, concibe dicha disciplina como "la ciencia del hombre en movimiento", aclarando que no es una ciencia que registra sólo los conocimientos y logros deportivos, sino una parte del esfuerzo humano encaminado a perfeccionar a través de la ciencia la naturaleza del hombre, teniendo presente que desde que nacemos somos seres en movimiento, y por ende necesitamos de la práctica educativa de esta disciplina.

Dentro del mismo orden de ideas, es importante destacar, que la modalidad a distancia del sistema educativo general en base a la educación física en nuestro país, requiere urgentemente de una revisión metodológica para desarrollar herramientas efectivas por medio de una didáctica cónsona que logre promover la práctica de la disciplina en el estudiante, a través de las clases online propiciando actividades físicas, deportivas y recreativas, que los motiven a desarrollarlas a diario en el hogar, con su familia, que exista una dualidad convergente entre la teoría y la praxis.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Porque en efecto, el sustento teórico es fundamental para cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta que no debe desligarse de la praxis, porque ambos son elementos esenciales para lograr los contenidos programáticos de la educación física y deben estar estrechamente entrelazados.

Por lo tanto, ante la situación descrita, es propicio citar a Dómenech (2001) Que expresa: "No hay aprendizaje sin teoría, pero tampoco sin praxis, ambas se complementan porque si contamos con la dualidad, luego la experiencia nos puede ayudar aprender." (p. 6).

Después de los planteamientos anteriores es relevante resaltar, que todos los actores involucrados: El Estado, los docentes, los padres y representantes son corresponsables en el derecho a la educación de los estudiantes. Por lo tanto, este nuevo reto sobre todo en el ámbito educativo donde la tecnología ha revolucionado la forma de enseñar, así como de aprender, hoy más que nunca necesitan estar unidos y asumir con firmeza su deber y responsabilidad.

Así pues, acceder a la educación virtual en tiempos de pandemia en nuestro país no resulta nada fácil, porque sabemos que existen limitantes con respecto a las plataformas virtuales, no hay internet en la mayoría de los sectores vulnerables, en otras partes cuentan con el servicio pero muy limitado, al presentar fallas que impiden una conexión rápida y por ende le dificulta al docente y a los educandos apoyarse en herramientas tecnológicas como: video-conferencia, programas de televisión, clasroom entre otros.

Con referencia a lo anterior, existe también carencia de los recursos tecnológicos como: Camainas, Tablet, computadoras, teléfonos androides y hasta televisores, que le impiden al estudiante y al docente llevar a cabo las clases, lo que ocasiona que no se puedan desarrollar efectivamente los contenidos programáticos del área de educación física.

Se observa claramente, una situación de emergencia y le corresponde al Estado actuar y realizar la dotación de dichos recursos, porque el mismo tiene el deber de garantizar una tecnología segura, que le proporcione a los educandos una educación de

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

calidad y es la única herramienta que podemos utilizar al servicio de la educación en cuarentena.

Ahora bien, si la educación es un derecho es también un deber humano fundamental, lo que implica que todos, especialmente el Estado, las familias y los docentes somos responsables y debemos colaborar para que se cumpla este derecho que es esencial para poder conquistar los demás derechos. Al respecto es preciso citar, lo que se plantea en el Capítulo II en el artículo 17. De la Ley Orgánica De Educación que sostiene:

> Las familias tienen el deber, el derecho, y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y del desarrollo integral de sus integrantes. (p. 15).

Después de lo anteriormente expuesto, es pertinente referenciar el papel que asume Venezuela actualmente desde el contexto internacional a través del Consejo Iberoamericano Del Deporte, en la 1era Conferencia de Ministros y Altas Autoridades del Deporte en Iberoamérica. “Deporte en tiempos de pandemia de COVID-19". Describiendo los siguientes planes de acción en materia deportiva.

1. Creación producción y ejecución del programa de TV “Actívate en casa”.
2. Activación del plan “Recréate en comunidad y paz”.
3. Plan de formación 1er curso de Gerencia Deportiva en línea.
4. Lanzamiento vía virtual del programa de ajedrez para niños y juegos deportivos virtuales.

En base a los planes de acción planificados por parte del Estado en materia deportiva, descritos anteriormente y en referencia a las observaciones que la autora ha venido desarrollando en el presente ensayo académico, se hace necesario el control y seguimiento desde el contexto educativo nacional conjuntamente con el gobierno para

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

corroborar que se estén cumpliendo a cabalidad las directrices nacionales en todos los Subsistemas y niveles de la educación venezolana.

En efecto, que los educandos estén participando activamente en las actividades del área de educación física, fomentando la importancia de la actividad física para la salud, especialmente en estos momentos de pandemia que necesitamos combatir el sedentarismo, porque la falta prolongada de ejercicio incide en las funciones orgánicas y van ocasionando deterioro en todo nuestro organismo.

Al respecto, así lo certifican los estudios elaborados por la Organización Mundial De La Salud (OMS)

> El sedentarismo se entiende como la ausencia de la actividad física necesaria para que el organismo humano se mantenga en un estado saludable y es causa directa del aumento de la mortalidad, morbilidad y discapacidad de los individuos que viven inmersos en este modo de vida (2020).

Por otra parte, es fundamental describir brevemente la evolución y el proceso histórico de la educación física para lograr conocer sus raíces y los procesos de cambios que ha tenido hasta la actualidad para de esta manera argumentar la temática que se ha venido planteando y poder seguir dando los aportes necesarios para brindarle al sistema educativo venezolano las posibles herramientas y soluciones a la situación que nos afecta en este momento crítico de cuarentena.

Ahora bien, es importante resaltar, que a través de las diferentes épocas de la historia, la actividad física ha tenido una función relevante para la vida de las personas, porque en una época la educación física servía para preparar al ser humano para adaptarse y confrontar los peligros de un ambiente físico hostil, de manera que pudiera subsistir.

Freeman (1982) expresa que "la educación para esta época estaba casi en su totalidad dirigida hacia el mejoramiento de la capacidad física del ser humano primitivo, de manera que se pudiera desarrollar las destrezas de supervivencia" (p. 25).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En referencia a la postura de dicho autor se vislumbran entonces, los primeros indicios de un incipiente proceso educativo vinculado con una educación física-corporal para desarrollar y mantener las condiciones mínimas para la preservación de la vida. Esta educación corporal se manifestaba en habilidades y destrezas dominio de la técnica para construir implementos para la subsistencia, la danza y los juegos.

En efecto, se puede afirmar que la sociedad primitiva ante las inclemencias del medio ambiente urgía de una buena capacidad física fuerza muscular, capacidad explosiva y agilidad para lograr la subsistencia.

Por lo tanto, una excelente aptitud física en el ser primitivo era vital para poder sobrevivir en ese periodo histórico de la humanidad. En este propósito, también se utilizaba a la educación física para desarrollar unas aptitudes físicas y destrezas motoras específicas que ayudaban al individuo a ejecutar efectivamente durante eventos bélicos.

Por lo que es propicio acotar, lo que expresa Valdivieso (2007)

> Todo era controlado por el gobierno de Esparta, incluyendo la educación. Desde muy temprano se inculcaban a los ciudadanos la necesidad de fortalecerse y prepararse físicamente, el cuerpo humano recibía su valor principal en cuanto a su capacidad para luchar y defender la patria. (p. 35).

De igual manera, se empleaba el ejercicio como un medio de entrenamiento para participar en competencias atléticas, como una manera para desarrollar la cultura física y la belleza del cuerpo. Al respecto, Secco y Baridon (1982), " Los Atenienses creían en el desarrollo simétrico del cuerpo y enfatizaban la belleza corporal así como el desarrollo intelectual, veían en el deporte y la gimnasia un instrumento para la paz" (p. 71).

En este propósito, también se empleaba el ejercicio para la prevención de enfermedades y las creencias religiosas. En referencia a esto último, es propicio citar a Sambolin (1979), "Las actividades religiosas fomentaban una filosofía de vida intelectual, sosegada y sedentaria, falta de ejercicio, donde la familia se consideraba muy respetada y se practicaba la adoración". (p. 28).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, para conocer la historia de la educación física a través de las diferentes épocas del pasado y en varias civilizaciones y sociedades, incluyendo la actual. La historia nos muestra que la evolución histórica de la disciplina es un resultado de los eventos sociales de la humanidad.

Actualmente, a partir de esta situación crítica de pandemia debemos accionar correctamente desde el contexto educativo, involucrando a todos los actores que son partícipes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, de manera asertiva para poder vencer este evento social que está enfrentando nuestro país y el mundo entero.

Con la finalidad, que los educandos adquieran las competencias básicas y las puedan transferir de manera positiva a su vida cotidiana, como aporte para adquirir habilidades y oportunidades para la promoción de la salud, para erradicar de esta manera, el sedentarismo por medio de la praxis de la educación física.

Finalmente la autora deduce que se hace necesario repensar y reestructurar el proceso metodológico de enseñanza y aprendizaje que se está implementando en el país, en especial en el área de educación física, retomando principalmente las practicas educativas por medio de la aplicación de herramientas tecnológicas. Es así, que se requiere promover y ejecutar planes de acción que permitan a los estudiantes desarrollar sus capacidades motrices, participar activamente en actividades deportivas, recreativas y lúdicas desde su hogar, para que los mismos logren un buen estado de salud, físico y mental.

Porque es preocupante que nuestros niños en estos momentos de aislamiento por esta situación pandémica estén llevando un estilo de vida diferente, generando en su mayoría problemas de todo tipo como: sedentarismo, baja autoestima, obesidad, adicción a la tecnología, aislamiento social, factores negativos que afectan la importancia de realizar actividades físicas para mantener una adecuada salud y lograr la formación integral del ser humano.

Referencias

Cagigal, J. (1985). Pedagogía del deporte como educación. Revista *de Educación Física. Renovación de teoría y práctica* (3), 5-11.

Cagigal, J. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz.

Chosica, (2020). *La actividad física en tiempos de pandemia*. COVID-19.

1era Conferencia de Ministros y Altas Autoridades del Deporte en Iberoamérica. (2020). *Deporte en tiempos de COVID-19*.

Dómenech, L. (2001). Historia y Pensamiento de la Educación Física y el Deporte. Gaviota.

Freemam, W. (1982*). Phyaical Education and Sports in a Changing Society* (2a. ed.). *Burgess Publishing Company*.

Le Boulch, J. (2001). *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Inde.

Le Boulch, J. (1997). *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Paidotribo.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, N 5.929. Extraordinario, Agosto de 2009.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales* (4a. ed.). FEDUPEL.

Organización Mundial de la Salud (2020). *La OMS y la Asamblea Mundial de la Salud 73°*.

Parlebas, P. (1981)**.** *Contribución al léxico en las ciencias de la acción motriz*. INSEP.

Parlebas, P. (1997). Problemas teóricos y crisis actual en la educación física. *Rev. Digital Educación Física y Deporte*, Año 2.

Ramírez, E. (2017). Aproximación histórica de la educación física en Venezuela. *Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias*, *9*(1).

Sainz, R. (1992). *Historia de la educación física*. Cuadernos de sección. Educación 5.

Sambolin, L. (1979). *Historia de la educación física y deportes*. Universidad Interamericana.

Secco, O. Y Baridin, P. (1982). Historia Universal. Grecia. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Uribe, I. (2020). Teoría y práctica de la Educación Física. Antioquia, Colombia.

Valdivieso, F. (2007).*En busca de una identidad perdida. Apuntes para discutir una estructura del objeto de estudio disciplinar de la didáctica de la educación física*. Sub Dirección de Extensión "Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara".

Vásquez, B. (1989). *La educación física en la educación básica*. Gymnos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Julio-Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Síntesis Curricular



María Castro Santa

Msc. Scientiarum en Ciencias De La Educación. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Profesora de Educación Física en Palo Negro Estado Aragua. Ministerio Del Poder Popular para la Educación. Doctorante en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).